

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
LA PALMA, CUNDINAMARCA

FECHA:		ABRIL 05 DE 2019		ESTADO CIVIL No. 023	
Proceso	No	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno
Ejecutivo de Alimentos	2009-0130	Nicol Johan Osorio Aguilar	José Heriberto Osorio Peña	04/04/2019	4
NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados se fija el presente ESTADO en lugar público de la Secretaría del JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LA PALMA, por el término legal de un día, hoy, viernes cinco (5) de abril del año 2019, a la hora de las 8:00 de la mañana.					
La secretaria,  DELIA YASMIN ESCOBAR REAL					